

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JULIA CORINA VARGAS BAHAMONDE Rut 010967370-6  
 La Cantidad de \$ 170,000 CIENTO SETENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DEL PLAN DE SUPERACION  
 PROFESIONAL AÑO 2012 EN LA ESCUELA ' CERRO SOMBRERO ', SEGUN CONTRATO DE  
 PRESTACION DE SERVICIOS ADJUNTO.  
 Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	18	28/12/2012	170,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :539

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		170,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	170,000	
Totales		170,000	170,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	170,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		153,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		17,000
Totales		170,000	170,000



*[Signature]*  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Signature]*  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (S)



*[Signature]*  
 SANDIA REIDEL GARCAMO  
 UNIDAD DE CONTROL (S)



*[Signature]*  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

